

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FACE & BODY S.A**

En la ciudad de Guayaquil, al primero del mes de Marzo del año dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía, Edificio Equilibrio Av. Orrantía y Juan Tanca Marengo 116, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "FACE & BODY S.A ", señores: PANCHANA SAN LUCAS YULAFIN ELIZABETH, por sus propios y personales derechos y SAN LUCAS JIMENEZ ELADIA SUSANA, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del 2013

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionista

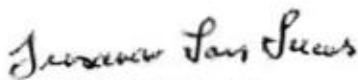
Preside la sesión la Sra. PANCHANA SAN LUCAS YULAFIN ELIZABETH y actúa como secretario la Sra. SAN LUCAS JIMENEZ ELADIA SUSANA,

Acto seguido la Sra. PANCHANA SAN LUCAS YULAFIN ELIZABETH solicita a la secretaria proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados,.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad la aprobación


YULAFIN PANCHANA S.
**Gerente
Socio**


ELADIA SAN LUCAS P.
**Secretaria
Socio**